

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

GTL TURISMO S.A.

En Quito, el 26 de marzo del 2013, a las 12H00, se reúnen en el local de la donde se encuentra ubicada la compañía en las calles Mariana de Jesús E7-8 y La Pradera, los accionistas de la compañía según la lista que se transcribe a continuación: 1.- Iván Rodrigo Miño Ayala propietario del 90% de la participación; 2.- Mónica Salomé Miño Ayala propietaria del 10% de la participación. Las mencionadas personas representan, en consecuencia, el total del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Mónica Salomé Miño Ayala en su calidad de Presidente de la compañía; y, como Secretario actúa el Sr. Iván Rodrigo Miño Ayala, Gerente General de la Compañía.

El Presidente, en vista de encontrar presente todo el capital social, y de haber decidido unánimemente constituirse en Junta General, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GTL TURISMO S.A.** conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de forma previa de la siguiente manera:

PRIMERO.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2012. **SEGUNDO.-** Aprobación del informe del Gerente General. **TERCERO.-** Aprobación del Informe de Comisario. **CUARTO.-** Conocer sobre el resultado del ejercicio. Se procede al tratamiento del orden del día:

PRIMERO.- Toma la palabra el Gerente General y presenta a la Junta el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2012. Puesto a conocimiento de la Junta, de forma unánime, ésta resuelve aprobar el Balance General y Estado de Resultados del año 2012.

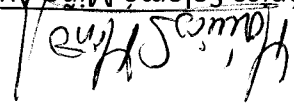
SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General, Iván Rodrigo Miño Ayala, y presenta a la Junta su informe del año 2012, el mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

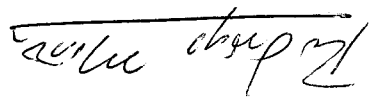
TERCERO.- Toma la palabra el Gerente General, Iván Rodrigo Miño Ayala, y presenta a la Junta el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2012, el

mismo que concuerda con las cifras expresadas en el balance. Puesto a conocimiento de la Junta, ésta en unanimidad resuelve aprobarlo.

CUARTO.- Toma la palabra el Gerente General de la compañía, e informa a la Junta que, conforme a lo expresado en su informe y representado en el balance, el ejercicio económico del año 2012, tuvo como resultado una pérdida de US\$39.033,97.

Una vez tratados los puntos acordados, se da un corto receso para preparar el acta, que luego es leída a los presentes y aprobada por unanimidad. Después, se clausura la sesión a las 14H30. En constancia de lo tratado y en aprobación del acta firman:


f) Mónica Salomé Miño Ayala – Presidente/Accionista


f) Iván Rodrigo Miño Ayala - Gerente General/Accionista